



Participo a Vd. que el Ilmo. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día **veinticinco de julio de dos mil veintidós**, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

“DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

En el uso de las facultades que me confieren los artículos 21 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en cumplimiento del art. 78 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión **ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que **se celebrará de forma parcialmente TELEMÁTICA**, a las **NUEVE HORAS** del día **VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (JUEVES)**, en primera convocatoria y en segunda, cuarenta y ocho horas más tarde, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Aprobación del acta de la última sesión.
- 2.- Declaración Institucional del Ayuntamiento de León en defensa de las mujeres y niñas de Afganistán.
- 3.- Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía-Presidencia.
- 4.-Informe de la Alcaldía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 bis de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local sobre el número de puestos de trabajo reservados al personal eventual y sus retribuciones.
- 5.- Propuesta de la Alcaldía Presidencia sobre ratificación del nombramiento de Patrono en la Fundación Obra Social de Castilla y León (FUNDOS) .

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL, MAYORES E IGUALDAD

- 6.- Ordenanza reguladora de la concesión de las ayudas al estudio por medio de pago de derechos de matrícula para alumnos/as de enseñanzas universitarias oficiales de grado en la Universidad de León y ciclos formativos de grado superior en centros de León en régimen de concurrencia competitiva: aprobación inicial.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

7.- Modificación de Créditos n.º 12/2022 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2022, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de créditos: Aprobación inicial.

8.- Solicitud de la entidad mercantil "SIDEKU CASTILLA Y LEÓN, S.L." de revisión de las tarifas a aplicar en el Centro de Deporte y Ocio de Eras de Renueva, con efectos del día 1º de abril de 2022: Adopción de acuerdo.

9.- Solicitud de la U.T.E. "EMPARK APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A. - HOSTELEÓN, S.L." de revisión de las tarifas de precios aplicables en el Estacionamiento subterráneo del Complejo Hospitalario de León: Adopción de acuerdo.

10.- Solicitud de la entidad mercantil ERAS GOLF, S.L. para que le sea asignado número de policía a las viviendas sitas en la Parcela 21 del Plan Parcial del Sector ULD 01-01 en la ciudad de León, distribuidas de la siguiente manera: 23 viviendas, en la Calle Justino de Azcárate, y 24 viviendas, en la Calle Maestra María Pedrosa; así como a las zonas comunes sitas en la Parcela 22 del Plan Parcial del Sector ULD 01-01 en la ciudad de León, Calle Francisco Giner de los Ríos: Adopción de acuerdos.

11.- Solicitud de la entidad mercantil PASSIV LEÓN, S.L. de denominación de calle y número de policía para acceder al edificio de 21 viviendas en construcción en la Parcela R.9-I del sector Universidad-Área 1 (Exp. 31918/2020 de licencia de obras), cuyo portal estará situado en la 1ª Travesía de Joaquín González Vecín: Adopción de acuerdos.

12.- Propuesta de adhesión del Ayuntamiento de León a la "Red de Entidades Locales para la Agenda 2030": Adopción de acuerdo.

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

13.- Aprobación definitiva de la Cuenta General 2021.

DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

14.- Adhesión del Ayuntamiento de León al Proyecto de Ciudades para la eliminación de las Hepatitis Víricas en España (AEHVE).

15.- Propuesta de los Grupos municipales Popular, Ciudadanos y UPL para exigir al Ayuntamiento de León la inmediata licitación del proyecto envolvente exterior y la dedicación a la actividad Congresual del Palacio de Congresos de León.

16.- Propuesta de todos los Grupos Municipales para la adhesión y apoyo al Ayuntamiento de León a la celebración del centenario de la Cultural y Deportiva Leonesa, sumándose a los actos que el club celebre en conmemoración de los 100 años de existencia.

17.- Propuesta de los Grupos Municipales Socialista, Unión del Pueblo Leonés y Podemos Equo, para instar a la Junta de Castilla y León a que ponga en marcha con urgencia las convocatorias de empleo de los Programas PREPLAN y las destinadas a la contratación de jóvenes y personas con discapacidad, cofinanciados por el FSE y ELEX.

18.- Propuesta de los Grupos Municipales Socialista, Unión del Pueblo Leonés y Podemos Equo, para instar a la Junta de Castilla y León a que financie a los Ayuntamientos los gastos extraordinarios derivados de las obligaciones impuestas respecto de las tareas de limpieza, desinfección y ventilación en los Centros Educativos Públicos de Educación Infantil y Primaria.

19.- Propuesta de todos los Grupos Municipales para instar a la Junta de Castilla y León y a las instituciones correspondientes para implementar un servicio de prevención y extinción de incendios de titularidad y gestión pública operativo todo el año y el reconocimiento de la categoría de Bombero/forestal con la aprobación del Estatuto Básico de Bomberos y Bomberos Forestales y la realización de planes de prevención activa.

20.-Dación de cuenta de acuerdos de la Junta de Gobierno Local y Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías delegadas.

21.-Ruegos y preguntas.

Los asuntos podrán consultarse desde la fecha de esta convocatoria en la Secretaría General.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

(Se comunicará a su dirección de e-mail, el enlace para la conexión por videoconferencia).

En León a 25 de julio de 2022

La Secretaria General,



Fdo.: Carmen Jaén Martín

